

TRANSLUGU S.A

Parroquia Molleturo Barrio Zhagal S/N Frente al Subcentro de Salud del

Recinto Zhagal

Teléfonos: 074042447/0980780814

Azuay - Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSLUGU S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

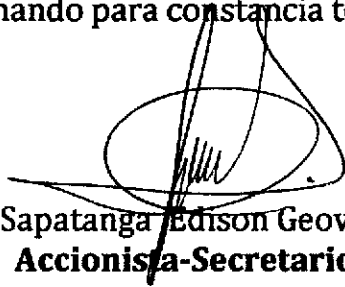
En el barrio Zhagal, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciseis, siendo las veinte horas, en el local social ubicado frente al subcentro de salud del recinto Zhagal, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSLUGU S.A., por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Farez Bermeo Freddy Fabián propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Guaman Iliguichuzhca Sergio Alfonso propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Gutama Zaruma Jorge Luis propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Llivichuzhca Coyago Víctor Efraín propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Llivicura Uzho Luis Aurelio propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Lluisupa Pérez Oscar Wilfrido propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Lluisupa Pérez Pedro Hernán propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Ramón Zabala Juan Carlos propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Romero Hurtado Miguel Armando propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sapatanga Romero Edison Geovanny propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Toledo Segundo Alberto propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Valladares Vizhñay Byron Alfredo propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Valladares Vizhñay Luis Roberto propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de novecientos diez dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el Sr. Guamán Iliguichuzhca Sergio Alfonso como secretario actúa el Sr. Sapatanga

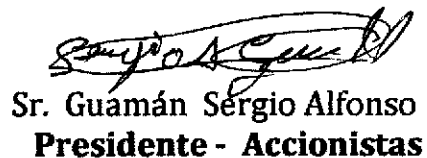
Romero Edison Geovanny, Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL QUINCE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balance financieros de Niifs para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar al punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

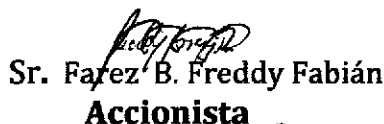
Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las veintidós horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Sapatanga Edison Geovanny
Accionista-Secretario



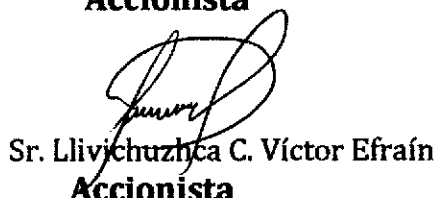
Sr. Guamán Sergio Alfonso
Presidente - Accionistas



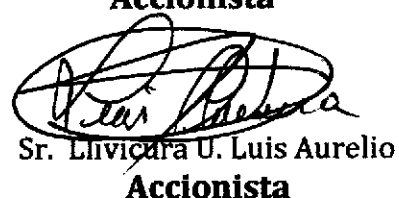
Sr. Farez B. Freddy Fabián
Accionista



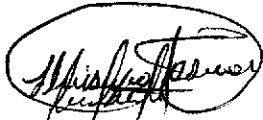
Sr. Gutierrez Z. Jorge Luis
Accionista



Sr. Llivichuzhca C. Víctor Efraín
Accionista



Sr. Llivicara U. Luis Aurelio
Accionista



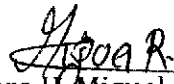
Sr. Luisupa P. Oscar Wilfrido
Accionista



Sr. Luisupa P. Pedro Hernán
Accionista



Sr. Ramón Z. Juan Carlos
Accionista



Sr. Romero H. Miguel Armando
Accionista



Sr. Toledo Segundo Alberto
Accionista



Sr. Valladares V. Byron Alfredo
Accionista



Sr. Valladares V. Luis Roberto
Accionista